

• Migración lo deportó tras ser detenido

NICA MATA MUJER EN FRONTERA Y CAE EN C.R.

MÓNICA MATARRITA MORA

monica.matarrita@diarioextra.com

Un nicaragüense de apellidos Reyes Sequeira, de 31 años y quien figura como sospechoso del homicidio de una mujer, fue detenido en suelo costarricense y deportado con las autoridades de su país.

Mediante un comunicado de prensa la Policía Nacional de Nicaragua informó que, al parecer, Reyes es el principal sospechoso de darle muerte a Norma Rosa Saravia Rugama, una nicaragüense de 59 años que había sido reportada como desaparecida el 30 de marzo y cuyo cadáver apareció el 13 de abril cerca de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica.

Medios locales como La Prensa, detallaron que a Reyes lo detuvieron los agentes de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) tras emitir una alerta en su contra.

Por su parte, en la Dirección General de Migración y Extranjería manifestaron que el extranjero permanecía detenido en el Centro de Aprehensión Región Central (CARC) ubicado en Los Lagos de Heredia y fue deportado junto a otros ocho nicaragüenses.

"Es investigado en Nicaragua por un delito de homicidio, en Costa Rica fue sentenciado en el 2013 con pena de 6 años por venta de drogas, las otras ocho personas fueron deportadas por encontrarse en condición migratoria



El cuerpo de Norma Rosa Saravia Rugama fue ubicado el 13 de abril en la frontera.

irregular", detallaron.

La entrega del sospechoso se concretó en Tablillas, en el puesto de control fronterizo San Pancho, Río San Juan y al sujeto lo trasladaron al Complejo Policial Evaristo Vásquez en la Dirección de Auxilio Judicial de Managua para remitirlo a las autoridades

correspondientes.

VENÍA A TRABAJAR

El día del hallazgo del cuerpo de doña Norma, de 59 años, DIARIO EXTRA conversó con su sobrina Emelina Saravia Palacios quien contó que la última en verla fue una de sus hermanas que la acompañó hasta la comunidad de Los Chiles en Nicaragua donde se despidieron, pues desde ahí ella se movilizaría junto a un grupo de pinoleros que venían a Costa Rica.

Según explicó Saravia, desde hace muchos años su tía laboraba como empleada doméstica en una casa que se ubica en San Ramón de Alajuela, pero cuando tenía vacaciones se iba para su país a visitar la familia.

La pariente de la hoy fallecida aseguró que ella siempre ingresaba a suelo tico por los puestos de control, pero en esta ocasión decidió hacerlo a través de un punto ciego en la frontera.

Precisamente, las autoridades nicaragüenses vinculan a Reyes como uno de los supuestos coyotes que se haría cargo de ayudarla a llegar a nuestro país junto al resto de personas, no obstante, se desconoce qué ocurrió en el camino que terminó desatando el crimen doña Norma.

Tras verla por última vez, la hermana de la víctima la llamó horas después para ver cómo

había llegado, pero nunca tuvo respuesta. Las horas pasaron y al ver que no aparecía acudieron con la policía local para reportar su desaparición, al mismo tiempo que su sobrina interpuso la denuncia en el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Los Chiles, Alajuela.

Luego de varios días buscándola finalmente el 13 de abril se confirmó el hallazgo de su cuerpo a 4 kilómetros de la línea fronteriza, específicamente en la reserva Esperanza Verde de La Ceiba en el departamento nicaragüense de Río San Juan.

EXPULSADOS

En la Dirección General de Migración y Extranjería añadieron que a otros dos nicaragüenses les cancelaron la residencia permanente con que contaban y fueron expulsados del país.

Uno de ellos se apellida Palacios Obregón y su expulsión se debe a que fue condenado a 12 años y 8 meses de prisión por el delito de violación agravada, por lo que se le impuso un impedimento de entrada a Costa Rica por 25 años.

En tanto el segundo es de apellidos Ríos Silva y cumplió una sentencia de 6 años por un delito de venta de drogas, siendo que además de su expulsión le prohibieron ingresar al país por 10 años.